



Ciudad de México. 22 de febrero de 2016 (Agencia Informativa Conacyt).- En el marco del Programa de Becas de Posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad y con el propósito de promover la formación integral de doctores que fortalezca la docencia, la investigación y la innovación en el posgrado nacional, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) convoca a las instituciones a inscribirse en la convocatoria Estancias Posdoctorales Vinculadas al Fortalecimiento de la Calidad del Posgrado Nacional 2016.

El objetivo de la beca es vincular a los doctores experimentados en ciencias, así como de reciente egreso, al sector académico y de investigación para fortalecer las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento, así como la docencia de los programas de posgrado nacionales.

La convocatoria está abierta a las instituciones de educación superior y centros de investigación inscritos en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (Reniecyt) y que posean programas de posgrados con registro vigente en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), a presentar solicitudes para la realización de estancias posdoctorales en México asociadas a uno de dichos programas de posgrado, conforme a las disposiciones establecidas en las Bases y Términos de Referencia de la presente Convocatoria, los cuales se encuentran acorde con lo establecido en el [Reglamento de Becas](#) del Conacyt.

Los aspirantes deben ser de nacionalidad mexicana, haber obtenido el grado de doctor al momento de presentar la solicitud. Ser aceptados para realizar una estancia posdoctoral en un posgrado con registro en el PNPC de una institución diferente a la que obtuvo el grado de doctor.

Fecha límite para la recepción de solicitudes: 18 de marzo de 2016.

Publicación de resultados: 4 de junio de 2016.

[Más información aquí.](#)